
MEMORIA

Que el ciudadano Lino Merino, secretario general del gobierno del Estado, presenta al H. Congreso del mismo, al abrir sus sesiones ordinarias.

VENGO, Sres. Diputados, à cumplir con un deber, difícil muchas veces, que la constitucion del Estado impone al secretario general del gobierno en éste dia.

Pocas ocasiones ha sido tan penoso como hoy, desempeñar éste encargo, pues una memoria en que se dé cuenta al Congreso con los diversos ramos de la administracion pública, supone siempre una demostracion de los progresos del pais: despierta naturalmente, esperanzas en sus hijos: debe acreditar al gobierno en el exterior, y prestar consuelos en el interior, á todos los habitantes de un Estado, que ha debido figurar en el mundo político como una fraccion privilegiada de la República mejicana; pero ¡cuan triste és, señores, tener mas bien que deplorar nuestras faltas y desgracias, que anunciar esas ventajas y adelantos que el pueblo tiene derecho de esperar! No puedo presentaros sino estériles apuntes del estado en que hoy se hallan los ramos que han girado bajo la inspeccion del gobierno, por que acaba de pasar una època de lamentables transiciones en que el Ejecutivo ha tenido que luchar con no pocas y graves dificultades, que no le han permitido, sino apenas, sostener precariamente la administracion pública, sin haber podido hacer desarroyar los infinitos elementos de prosperidad que abundan en nuestro pais.

Aun no habian los Norte-americanos evacuado el único puerto habilitado que poseemos, y que obstruyendo nuestro comercio, se habia abatido el precio de nuestros frutos y producciones, cuando una rebellion militar, encabezada por un hijo adoptivo de este pais, a-